ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1768/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 803/2012, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AMBIENTE DE MÁXIMA SEGURIDAD (AMS) PARA DATA CENTER, AL CONSORCIO LOGICALIS PARAGUAY S.A. – COMTEL S.R.L.

Asunción, 4 de diciembre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 803/2012, para Adquisición e Instalación de un Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1561/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas dos firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231418 de fecha 15 de noviembre de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta N° 182/2012 de fecha 19 de noviembre de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 32046 de fecha 7 de noviembre de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional al Consorcio Logicalis Paraguay S.A. – Comtel S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 803/2012, al Consorcio Logicalis Paraguay S.A. – Comtel S.R.L., para Adquisición e Instalación de un Ambiente de Máxima Seguridad (AMS) para Data Center, por un monto total de G 11.948.000.000 (once mil novecientos cuarenta y ocho millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General